

**29707** *ORDEN de 26 de noviembre de 1979 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho político español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria del concurso-oposición de fecha 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho político español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y la ampliación prevista en el Decreto 479/78, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio, teniendo en cuenta la Orden de convocatoria y restantes disposiciones vigentes, ha dispuesto que el excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruzo cese en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Alejandro Nieto García, nombrado Presidente suplente por Orden de 28 de marzo de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**29708** *ORDEN de 26 de noviembre de 1979 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXII, «Máquinas eléctricas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) del concurso-oposición para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXII, «Máquinas eléctricas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y la ampliación prevista en el Decreto 479/1978, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio, teniendo en cuenta la Orden de convocatoria y restantes disposiciones vigentes, ha dispuesto que el excelentísimo señor don Teodomiro González-Baylin Antonini cese en el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Enrique Ras Oliva, nombrado Presidente suplente por Orden de 19 de julio de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**29709** *ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Gabriel Sánchez de la Cuesta Gutiérrez.

Vocales titulares: Don Juan Bautista Riera Palmero, don Felipe Alberto Cid Rafael, don Antonio Carreras Panchón y don Guillermo Olague Ros, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense, el tercero, y de Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Laporte Salas.

Vocales suplentes: Don Luis García Ballester, don Diego Miguel Gracia Guillén, don Pedro Marsset Campos y don Alfonso Delgado Rubio, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; Complutense, el segundo, y Profesores agregados de la de Murcia, el tercero, y de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**29710** *ORDEN de 28 de noviembre de 1979 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Hacienda pública» (Económicas).*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la Orden de convocatoria de fecha 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) del concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Hacienda pública» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y la ampliación prevista en el Decreto 479/78, de 10 de febrero, para el comienzo de los ejercicios, sin que por la Presidencia del Tribunal se haya remitido la citación de los opositores.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden de convocatoria y demás disposiciones vigentes y que el Presidente suplente no reúne las condiciones exigidas, ha dispuesto que los excelentísimos señores don Vicente Fernando Arche Domingo y don José María Lozano Irueste cesen en sus cargos de Presidente titular y suplente del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, nombrar para los citados cargos a los excelentísimos señores don Enrique Fuentes Quintana y don Ramón Trias Fargas, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**29711** *ORDEN de 3 de diciembre de 1979 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo. Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

«Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.